Outlook

RE: FICHA NOVEDADES SIRBE DICIEMBRE 2024 CC HOGAR CLARITA SANTOS

Desde CC HOGAR CLARITA SANTOS <ccclaritasantoscajica8137@outlook.com>
Fecha Lun 06/01/2025 18:31
Para Ana Maria Mahecha Quiroga <amahechaq@sdis.gov.co>
CC Oscar Fernando Rios Parra <orios@sdis.gov.co>; Paula Velez Torres <pvelez@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (199 KB)
Ficha Novedades SIRBE Diciembre2024.pdf;

Cordial saludo

En atención a su solicitud remito ficha de novedades SIRBE con respectivo ajuste.

Cordialmente

Johanna Yanes
Trabajadora Social

De: Ana Maria Mahecha Quiroga <amahechaq@sdis.gov.co>
Enviado: sábado, 4 de enero de 2025 10:37
Para: CC HOGAR CLARITA SANTOS <ccclaritasantoscajica8137@outlook.com>
Cc: Oscar Fernando Rios Parra <orios@sdis.gov.co>; Paula Velez Torres <pvelez@sdis.gov.co>
Asunto: RV: FICHA NOVEDADES SIRBE DICIEMBRE 2024 CC HOGAR CLARITA SANTOS

Cordial saludo,

Amablemente solicito por favor corregir la ficha Sirbe, ya que la persona mayor María Fernández no salió de permiso el 29 sino el 27.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

ANA MARÍA MAHECHA QUIROGA
Equipo Validación
Servicio Comunidad de Cuidado
Subdirección para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De: CC HOGAR CLARITA SANTOS <ccclaritasantoscajica8137@outlook.com>
Enviado: jueves, 2 de enero de 2025 15:05
Para: Ana Maria Mahecha Quiroga <amahechaq@sdis.gov.co>
Asunto: FICHA NOVEDADES SIRBE DICIEMBRE 2024 CC HOGAR CLARITA SANTOS

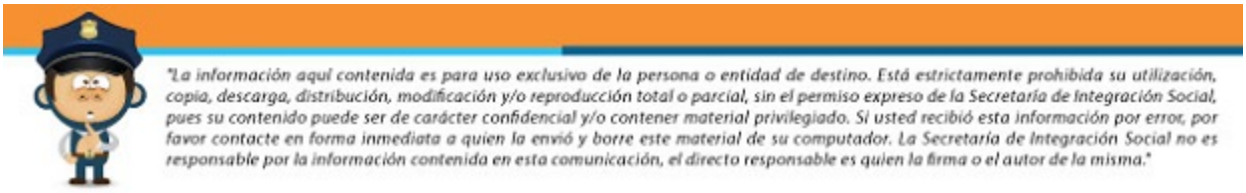
Cordial saludo

Remito ficha novedades SIRBE correspondientes al mes de Diciembre de 2024 de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 8137/2024.

Cordialmente

Johanna Yanes
Trabajadora Social





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."